

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIAORTAGI S.A., CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2017.-

En Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas treinta minutos (12h30), en la oficina de la compañía ORTAGI S.A., Ubicado en las calles José de Antepara número quinientos quince, entre las calles Padre Solano y Luis Urdaneta, en esta Ciudad de Guayaquil, se reunió la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía ORTAGI S.A. con la asistencia de los accionistas, el señor Ingeniero CARLOS ALFREDO MURILLO CALVACHE, propietario de 1.999 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, y la señorita MARIA ALEXANDRA MURILLO SANCHEZ, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1 cada una; que representan la totalidad del capital social de la compañía ORTAGI S.A. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la sesión la señor CARLOS ALFREDO MURILLO CALVACHE , Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Sra. FRANCISCA MAGALY PIBAQUE TIGUA. El Presidente, ING. CARLOS MURILLO CALVACHE, dispone que por Secretaria, se forme la lista de asistentes y constata la presencia del 100% del capital social de la compañía, una vez cumplido esto, el Presidente declara formalmente instalada la sesión.- El secretario, toma la palabra y certifica lo siguiente:

- i. Que lo accionistas asistente a la Junta, como queda detallado, representa la totalidad del capital social suscrito en US\$ 1,200.00 (Mil Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América), lo cual acepta y resuelve constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.
- ii. Que se ha elaborado la Lista de Asistentes con los concurrentes a la sesión y que el mismo consta en calidad de accionistas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía con el número de acciones que se detallan en esta misma acta;
- iii. Que el comisario ha sido individualmente convocado.

El Presidenta solicita que por secretaria se dé lectura al orden del día propuesto. El Secretario toma la palabra y procede a dar lectura al orden del día propuesto:

- I. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año del 2016.